ADDCONSULTA
ECUADOR

INFORME DE GERENTE

EMPRESA:	ADDCONSULTA DEL ECUADOR S.A
EJERCICIO FISCAL:	2014
FECHA:	03 de Abril del 201 5
EXPENDIENTE:	147833

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa ADDCONSULTA DEL ECUADOR S.A, pongo a su consideración el informe de las actividades de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el año 2013, se realizó:

- Actividades comerciales y de servicio al cliente durante todo el año.
- Actividades constantes de búsqueda de nuevos clientes e incremento de cartera de clientes.
- Entrega de informes mensuales sobre la actividad económica y comercial de la empresa.
- Registramos un total de Ingresos de USD 221.227,46
- Registramos un total de Egresos de USD 203.096,90
- Registramos una Utilidad del Ejercicio 2014 de USD 18.130,56

SITUACION ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL:

Respecto a estos puntos las novedades encontradas son:

Situación Administrativa.- En este año, la administración ha sido eficiente, contamos con una persona en el área contable con gran experiencia en manejo de contabilidad en empresas multinacionales que nos asesoró de forma correcta en cuanto a la mejor forma de llevar la parte financiera-tributaria de Addconsulta del Ecuador y además aportando conocimientos Administrativos y Legales.

Se ha realizado todo tipo de registro contable; se emiten comprobantes de egreso y de ingreso para mayor control de los movimientos; las facturas tienen tres copias, la original para el cliente, copia y control administrativo.

Situación Laboral.- En lo que respecta a lo laboral, se registraron las siguientes novedades:

- Se realizó un ascenso a uno de los ejecutivos de cuenta junior al cargo de Key Account Manager con un incremento de sueldo en base a resultados.
- Se realizaron las siguientes contrataciones de puestos nuevos:
    - Community Manager (1 persona)
    - Content Strategist (1 persona)
    - Key Account Executive (1 persona)
- Cambio de personal en el cargo de Commecial Assistant

Todos los empleados de la empresa tienen un archivo de Recursos Humanos en el que consta la siguiente documentación:

- Contrato Laboral firmado
- Extracto del contrato laboral expedido por el Ministerio de Trabajo
- Aviso de entrada al IESS
- Acta de entrega y recepción de Equipos
- Ficha de Datos del Trabajador
- Acuerdo de Confidencialidad

- Copia de cédula
- Copia de Papeleta de Votación
- Hoja de Condiciones Laborales
- Roles de pagos Firmados

Los aportes a la seguridad social al terminar el 2014, están al día.

Situación Legal.- En cuanto a lo legal, se puede manifestar que la empresa tiene pendiente el proceso de expedición de Informe de Auditores con la finalidad de tener un respaldo para la aplicación del convenio de doble tributación al cual actualmente nos estamos apegando.

Adicionalmente, también está pendiente el cambio de algunos puntos en las escrituras de constitución de la empresa, siendo el más importante el cambio de domicilio de matriz a la ciudad de Quito.

SITUACION FINANCIERA:

Respecto de la situación financiera puedo informar que se han administrado los recursos con mucha responsabilidad, lo que ha ocasionado que se han podido cancelar los rubros importantes como sueldos, impuestos y beneficios sociales a tiempo y además todos los gastos fijos los cuales permiten que la operación siga en funcionamiento.

Es importante mencionar que los balances registran los costos que por concepto de Outsourcing representa el trabajo de Addconsulta Perú en su totalidad, los cuales representan el 46% respecto al total de ingresos.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Con el fin de que la empresa se fortalezca y recién a esta fecha que se entrega este informe, se recomienda:

- Seguir trabajando bajos las mismas estrategias comerciales llevadas hasta el día de hoy.
- Seguir manteniendo las mismas normas contables y el control financiero en general que se ha venido llevando.
- Firmar un Contrato de Servicios entre Addconsulta Perú y Addconsulta Ecuador de tal manera que quede constancia de la prestación de servicios entre las dos empresas por temas tributarios. Que no se pudo concretar este año tampoco.
- Realizar efectivamente el Informe de Auditores y regular la situación entre las dos empresas de tal forma que evitemos inconvenientes y podamos demostrar nuestro apego al convenio de doble tributación.

En cuanto al personal se recomienda:

- Contratación de personal para el Área de diseño por lo menos hasta mediados del 2015.

Agradezco la confianza dispensada y reitero, mi compromiso de trabajo al frente de este proyecto.

Atentamente,

Lorena Rodriguez B.
C.I: 1719248088
GERENTE GENERAL